



PROGRAMA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
Y TRANSPARENCIA
INSTITUCIONAL



EXPOST

Programa Más Inversión para Riego-Mi Riego

Agosto, 2025



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



PROGRAMA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
Y TRANSPARENCIA
INSTITUCIONAL



Este informe fue realizado con base en la información disponible de la operación a la fecha del último desembolso y conforme a lo establecido en la Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, de CAF- banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, disponible en www.caf.com. En la elaboración de este informe se observaron las directrices adoptadas por CAF para evitar conflictos de interés en sus evaluaciones. Según el conocimiento de la Dirección de Aportes al Desarrollo y Medición de Impacto, no hubo conflictos de interés en la preparación, revisión o aprobación de este informe.



Datos Básicos de la Operación

País

Bolivia

Número de operación

CFA008785

Estatus

Activa

Producto - Sector

Proyecto y Programa de
Inversión (PPI) -
Agricultura y Riego

Cliente

Estado Plurinacional de
Bolivia

Organismo Ejecutor

Ministerio de Medio
Ambiente y Agua (MMAyA)

Soberano / No soberano

Soberano

Contacto

transparencia@caf.com

Objetivo del proyecto

Aumentar los ingresos agropecuarios de los hogares rurales beneficiados de una manera sustentable a través de un incremento en la superficie agrícola bajo riego y de un mejoramiento de la eficiencia en el uso y distribución del agua para fines agropecuarios.

Fuente de Financiación	USD
Costo del proyecto (USD)	142.100.000
Préstamo CAF (USD)	75.000.000
Desembolsado CAF (USD)	75.000.000
Aporte local (USD)	67.100.000
Otros aportes (USD)	0
Detalle de otros aportes	N/A

Fechas de Progreso

Fecha de Aprobación

21 noviembre 2014

Fecha de último desembolso

21 noviembre 2023



EVALUACIÓN

En el marco de la agenda de evaluaciones ex post, cada operación se evalúa a partir de un instrumento constituido por 20 preguntas que abordan los ámbitos de pertinencia, efectividad, eficiencia y sostenibilidad esperada, en línea con los criterios de evaluación establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, por sus siglas en inglés).

Para la evaluación, se asigna una calificación en una escala del 1 al 4 para cada una de las preguntas utilizadas de modo que el puntaje final para cada ámbito de evaluación se obtiene a partir de un promedio simple de estas calificaciones. De igual forma, el desempeño de la operación se calcula a partir de un promedio de los puntajes de cada uno de los criterios de evaluación. Para más detalles sobre el abordaje metodológico empleado, ver anexo A.2 o visitar el sitio público de [gestión de impacto](#) de CAF – banco de desarrollo de América Latina y El Caribe -.

Con el propósito de atender el rezago que presenta el país en los sectores de riego, agua potable y saneamiento, el Gobierno Central de Bolivia ha impulsado durante los últimos años ambiciosos programas de inversiones sectoriales, dirigidos fundamentalmente a las áreas periurbanas y rurales donde se concentran los mayores índices de pobreza y precariedad.

En este contexto, a partir de 2011, el Gobierno de Bolivia ha orientado sus esfuerzos a la expansión y mejora de los sistemas de riego como un eje central de su estrategia para impulsar la productividad agropecuaria, reducir la pobreza y fortalecer la seguridad alimentaria. Esta política se ha materializado a través de programas como Mi Agua I y II y PROAR, que han generado oportunidades para la implementación de proyectos de riego en todo el país. En línea con esta estrategia, se desarrolló el Programa Mi Riego, cuyo objetivo principal fue incrementar la superficie agrícola bajo riego, con el fin de mejorar los ingresos de los hogares rurales beneficiarios y contribuir al desarrollo productivo sostenible en zonas con altos índices de vulnerabilidad.

El desempeño del Programa fue calificado con niveles de pertinencia y efectividad altos, y con niveles medios de eficiencia y sostenibilidad esperada, que conllevan a que el **desempeño general de la operación se ubique en el rango alto de la valoración con un puntaje de 3,01.**

En lo que se refiere a la **pertinencia, obtuvo un puntaje alto de 3,50** por tratarse de una operación que identificó adecuadamente la problemática y las necesidades que motivaron su realización, definió con precisión los objetivos, así como las actividades concretas para su cumplimiento. Asimismo, realizó una buena identificación de los riesgos que podían atentar contra la implementación, incluyendo, desde el diseño, una serie de acciones concretas para mitigarlos. No alcanzó el rango más alto de la valoración debido a que: i) no se relevaron indicadores, datos de línea de base, ni metas que permitieran dar seguimiento a los resultados esperados y ii) se encontraron espacios de mejora en la identificación y caracterización de los principales beneficiarios de las obras.

En lo que respecta a la **efectividad**, la operación se ubicó en el **rango alto de la valoración con un puntaje de 3,29**, en la medida en que los indicadores de producto y los componentes de fortalecimiento institucional se cumplieron a cabalidad. Los niveles de cumplimiento de los



indicadores de producto fueron elevados, a excepción de problemas puntuales encontrados en algunos indicadores de resultados que no comprometen la consecución de los objetivos de la operación. En lo que respecta a los retos de implementación, se registraron cambios en la Unidad Ejecutora que impactaron negativamente el desarrollo del proyecto, así como problemas en la adjudicación de bienes y con los organismos ejecutores que también afectaron la implementación.

Uno de los puntos débiles de la operación estuvo en la **eficiencia**, ubicándose en el rango medio de la **valoración con un puntaje de 2,25**. Además de las 23 dispensas requeridas para la implementación, la ejecución estaba prevista para realizarse en un periodo de 5 años (60 meses), pero terminó ejecutándose en 9 años (108 meses), lo cual representó un incremento importante en el plazo previsto originalmente.

Desde el lado de la **sostenibilidad** esperada, **obtuvo un puntaje de 3,00** porque si bien se previeron una serie de acciones que lucen razonables para mejorar la sostenibilidad de los proyectos, se identificaron desafíos estructurales que pueden afectar la sostenibilidad, tales como la dificultad para acordar y cobrar tarifas en los sistemas de riego y la ausencia de medidores. Además, con la documentación consultada, no es posible afirmar que los recursos necesarios para la sostenibilidad de las obras se encuentren completamente garantizados.

Por último, si bien se cumplieron con las salvaguardas y se relevaron con precisión los impactos ambientales ocasionados por las acciones del programa, no es posible afirmar que la operación haya tenido un foco específico dedicado exclusivamente a la protección del medio ambiente.

Tabla 1. Desempeño de la operación por ámbito de evaluación

Criterios de Evaluación	Número de preguntas	Preguntas con información	% preguntas con información	Promedio	Valoración
Pertinencia	6	6	100%	3,50	Pertinencia alta
Efectividad	7	7	100%	3,29	Efectividad alta
Eficiencia	4	4	100%	2,25	Eficiencia media
Sostenibilidad esperada	4	4	100%	3,00	Sostenibilidad media
Desempeño	20	20	100%	3,01	Alta

Fuente: elaboración propia. Ver anexo A.2 para detalles sobre la metodología de evaluación.



Pertinencia

Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Pertinencia	1	¿Hubo una adecuada identificación del problema que motivó la realización de la operación?	4

El proyecto describió adecuadamente la problemática del riego en Bolivia, destacando su relevancia para el desarrollo rural y la reducción de la pobreza. Utilizó datos administrativos y estadísticas oficiales para evidenciar importantes brechas en la productividad agrícola, en el uso eficiente del recurso hídrico y en el acceso a tecnologías. Asimismo, se reconocieron esfuerzos institucionales orientados a ampliar la cobertura de riego y fortalecer su sostenibilidad, en consonancia con los objetivos de desarrollo del país.

En 2014, el sector agropecuario boliviano representaba el 14% del Producto Interno Bruto (PIB) y absorbía al 31% de la población económicamente activa. Por su parte, según datos de 2011, los productos agrícolas concentraban el 17% del valor total de las exportaciones, destacándose la soya, el sorgo y la quinua como principales rubros comerciales. La superficie cultivada alcanzaba los 2,8 millones de hectáreas (33% del territorio nacional), con predominancia de cultivos estratégicos para la seguridad alimentaria y el mercado externo, como arroz, papa, trigo, maíz, soya y quinua.

Bolivia exhibía la mayor proporción de población rural dedicada a la agricultura en América Latina (75%), en un contexto de alta incidencia de pobreza (66%) y pobreza extrema (48%) en el área rural, según datos del INE (2011). La productividad laboral del sector era baja, situándose en apenas el 22% del promedio regional, mientras que los rendimientos físicos de los principales cultivos también eran inferiores a los observados en países vecinos y bloques como el MERCOSUR, lo que reflejaba una ineficiencia estructural del sistema productivo.

Entre los factores detrás de los bajos niveles de productividad se encuentran el escaso uso de insumos y maquinaria agrícola —los más bajos de Sudamérica—, una limitada adopción de tecnologías mejoradas y un uso insuficiente del recurso hídrico. Al respecto, solo el 10% de la superficie cultivada contaba con riego. En ese marco, existían 274.000 hectáreas bajo riego distribuidas en 5.700 sistemas comunales, con un ritmo de expansión anual de 10.000 hectáreas. La promulgación de la Ley de Agua (2004) y la implementación del Plan Nacional de Riego establecieron un marco normativo y programático con metas de cobertura de hasta 450.000 hectáreas para 2025.

La evidencia empírica indica que los sistemas de riego comunitarios generan externalidades positivas, incluyendo mejoras en la eficiencia operativa, reducción de costos, diversificación productiva y aumento de ingresos en los hogares beneficiarios. En términos estratégicos, el riego fue incorporado como un componente prioritario del Plan Nacional de Desarrollo, no solo por su contribución al incremento de la productividad agropecuaria, sino también como instrumento para



la reducción de la pobreza rural, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la consolidación de la soberanía alimentaria, bajo un enfoque de sostenibilidad hídrica y gestión integral de cuencas.

Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Pertinencia	2	¿En qué medida los objetivos generales y específicos del proyecto se definieron con claridad?	4

El Programa Más Inversión para el Riego (MIRIEGO) - en adelante el Programa – estableció objetivos generales y específicos con claridad que ayudaron a concretar de manera efectiva las metas y resultados esperados del programa.

El programa tuvo por objetivo general aumentar el ingreso agropecuario de los hogares rurales de una manera sustentable, a través de un incremento en la superficie agrícola bajo riego y de un mejoramiento de la eficiencia en el uso y distribución del agua para fines agropecuarios. Por su parte, sus objetivos específicos fueron los siguientes:

- Canalizar y priorizar una demanda nacional de proyectos de riego con enfoque de cuenca en municipios de 7 departamentos del país.
- Coadyuvar a la generación de al menos 35.000 empleos permanentes, como estrategia de reducción de la migración en el área rural, y contribuir al desarrollo de la capacidad productiva de al menos 21.000 familias del área rural del país.
- Facilitar la adecuada y oportuna construcción de más de 100 infraestructuras asociadas a sistemas de riego que permitan incrementar la productividad agrícola en al menos 20.000 hectáreas.
- Mejorar la eficiencia en el uso y distribución del agua para fines agropecuarios, incentivando el empleo de riego tecnificado.
- Fortalecer la capacidad organizativa, de gestión y utilización del agua de los usuarios para la operación y mantenimiento de los sistemas de riego a ser implementados durante la ejecución del Programa hasta el primer ciclo agrícola, logrando así la sostenibilidad en el tiempo.

Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Pertinencia	3	¿Los componentes y actividades del proyecto estuvieron claramente definidos y fueron consistentes con los objetivos planteados bajo una lógica de teoría de cambio?	4

Los componentes de la operación definieron las actividades previstas durante la ejecución, las cuales mostraron una alineación adecuada con el objetivo general y los objetivos específicos. Estas



actividades respondieron a los desafíos identificados en términos de ampliación de la superficie agrícola bajo riego y mejora de la eficiencia en el uso y distribución del recurso hídrico para fines agropecuarios.

En particular, el Programa se estructuró en torno a dos grandes ejes: el desarrollo de infraestructura de riego y la provisión de asistencia técnica orientada a la transferencia de conocimientos y tecnologías, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad de las inversiones en el largo plazo. Estuvo compuesto por tres componentes: (i) inversiones para el desarrollo de sistemas de riego comunitario con enfoque de cuenca; (ii) operación y administración del programa; y (iii) otros gastos complementarios.

Componente 1: Inversiones para el desarrollo de riego comunitario con enfoque de cuenca:

contempló estudios de pre-inversión, obras de infraestructura para la construcción, ampliación, mejoramiento o rehabilitación de sistemas de riego tradicionales, tecnificados y presas; acompañamiento durante la etapa de construcción de la infraestructura de riego y asistencia técnica en el primer ciclo agrícola. Por su parte, incluyó actividades de asistencia técnica a los Gobiernos Autónomos Municipales (GAMs); acompañamiento y asistencia técnica de los beneficiarios de los proyectos de riego para el desarrollo de capacidades de autogestión y sostenibilidad de sus sistemas; gestión ambiental y social; supervisión técnica y ambiental; y adquisición de equipamiento necesario para la ejecución de todos los proyectos.

Componente 2: Operación y administración del Programa. financia los costos administrativos y operativos derivados de la administración y coordinación del Programa, así como la auditoría externa.

Componente 3: Otros Gastos. Incluyó la comisión de financiamiento y los gastos de evaluación de la operación.

Vale la pena destacar que el programa presentó una cartera preliminar de proyectos priorizada por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), la cual podía sufrir modificaciones a lo largo de su ejecución. Por ende, el Manual Operativo del programa fue clave para establecer los criterios de elegibilidad tanto para la salida como para la incorporación de nuevos proyectos. En este sentido, el portafolio de inversiones estuvo conformado originalmente por 36 operaciones que ascendían a un monto total de inversión superior a los US\$ 73 millones, dividiéndose en proyectos de mayor envergadura (superiores a los US\$ 700 mil) y proyectos considerados medianos, cuyo monto oscilaba entre los US\$ 300 mil y los US\$ 700 mil.

Los componentes de la operación, en especial el primero, respondieron a una lógica de teoría de cambio en la medida en que incluyeron acciones para ampliar los sistemas y la superficie de riego, pero también aspectos de supervisión y asistencia técnica a los agricultores para promover la buena gestión y sostenibilidad de los proyectos. De esta manera, era esperable que, de lograrse una ejecución exitosa de los proyectos, el Programa estuviera en la capacidad de alcanzar los resultados e impactos esperados.



Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Pertinencia	4	En la fase de diseño de la operación, ¿se definieron indicadores y se precisó una línea de base y metas para cada uno?	2

Durante la fase de diseño de la operación no se establecieron indicadores, ni se definió una línea base o metas que permitieran hacer seguimiento a los resultados esperados. No obstante, en el informe final se elaboró una matriz de indicadores de producto y de resultado, alineada con los objetivos y componentes definidos en el diseño de la operación.

En la Tabla 2 se presenta esta matriz, que incluye las métricas correspondientes a cada objetivo y componente. Cabe señalar que, si bien se establecieron metas de cumplimiento y se identificaron los medios de verificación para medir cada uno de los indicadores, no se recopiló información de línea base que permitiera conocer la situación inicial frente a la cual evaluar los avances.

Asimismo, es importante resaltar que la capacitación de los regantes no es garantía automática de su fortalecimiento (producto 2). Si bien dicha relación es esperable bajo una lógica de teoría de cambio, la capacitación no necesariamente se traduce en un fortalecimiento efectivo, sin antes considerar otros factores vinculados con el contexto y la implementación.

Tabla 2. Matriz de indicadores y metas

Componentes	Unidad de medida	Tipo de meta	Metas/res ultados	Medios de verificación
Producto 1: Sistemas de riego construidos con enfoque de cuenca y transferidos a Municipios. Cerca de 100 infraestructuras asociadas a sistemas de riego	Infraestructuras de riego	Prevista	100	Actas de Recepción Definitiva
		Real	132	
		Desvío (%)	132%	
Producto 1: Sistemas de riego construidos con enfoque de cuenca y transferidos a Municipios Incremento de la productividad agrícola en al menos 20.000 Ha en departamentos	Ha	Prevista	20.000	Informe Final SENASBA
		Real	15.157	
		Desvío (%)	76%	
Producto 2: Asociaciones de regantes fortalecidas en su capacidad organizativa, de gestión, utilización de agua, operación y mantenimiento de los sistemas de riego. El 100% de las asociaciones de regantes participantes son fortalecidas y capacitadas en operación y mantenimiento.	Nº de Asociaciones de regantes	Prevista	100%	Informe Final SENASBA
		Real	100%	
		Desvío (%)	0	
		Prevista	3000	



Producto 3: Productores capacitados con asistencia técnica específica en producción agrícola con riego e intercambian experiencias mediante visitas a sistemas de riego exitosos. Al menos 3000 regantes reciben asistencia técnica en producción agrícola bajo riego	N° de regantes con asistencia técnica	Real	9600	Base de datos de Asistencia Técnica e Informes de Asistencia Técnica
		Desvío (%)	320%	
Producto 3: Productores capacitados con asistencia técnica específica en producción agrícola con riego e intercambian experiencias mediante visitas a sistemas de riego exitosos. Al menos 50% realiza visitas de intercambios de experiencias (por lo menos 1500 regantes)	N° de regantes que realizaron visitas	Prevista	1500	Base de datos de Asistencia Técnica e Informes de Asistencia Técnica
		Real	6782	
		Desvío (%)	452%	
Producto 4: Eficiencia en el uso y distribución del agua para fines agropecuarios mejorada. Mejoramiento de la eficiencia en el uso y distribución del agua en un 25%.	Promedio de Eficiencia de distribución (%)	Prevista	25%	Base de datos de Asistencia Técnica e Informes de Asistencia Técnica
		Real	86,04%	
		Desvío (%)	344,16%	
Producto 4: Eficiencia en el uso y distribución del agua para fines agropecuarios mejorada. Mejoramiento de la eficiencia en el uso y distribución del agua en un 25%.	Habitantes	Prevista	25%	Base de datos de Asistencia Técnica e Informes de Asistencia Técnica
		Real	66,97%	
		Desvío (%)	268%	
Producto 5: Estados Financieros Auditados	Estados Financieros Auditados	Prevista	5	Informes de Auditoría del Programa
		Real	7	
		Desvío (%)	140%	

Fuente: Informe Final.

Criterio	N° pregunta	Pregunta	Puntaje
Pertinencia	5	¿En qué medida se definieron e identificaron con precisión los beneficiarios del proyecto?	3

En la fase de diseño se realizó un esfuerzo importante por definir un número potencial de beneficiarios, así como por identificar su dispersión geográfica y algunas características socioeconómicas. En este sentido, el Programa estaba orientado a beneficiar a las poblaciones de los departamentos de Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro, Potosí, La Paz y Santa Cruz.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el 66% de la población rural en Bolivia en 2011 vivía en condiciones de pobreza y el 48% en pobreza extrema, por lo que los beneficiarios pertenecieron a los segmentos más vulnerables del país. Se proyectó que al menos 21.000 familias



se beneficiarían de las inversiones y que se generarían aproximadamente 35.000 empleos permanentes. En este sentido, la cartera preliminar de proyectos contempló beneficiar a cerca de 13.000 familias, mediante sistemas de riego que abarcaban una superficie superior a 8.500 hectáreas.

No obstante, hubiese sido valioso encontrar más información sobre cada una de las comunidades beneficiarias que reflejara aspectos relacionados con su densidad poblacional, necesidades y otras características sociodemográficas.

Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Pertinencia	6	¿En qué medida se identificaron factores de riesgo que pudieran incidir en la implementación del programa y en qué medida se propusieron para acciones para mitigarlos?	4

En retrospectiva, los riesgos identificados durante la fase de diseño fueron pertinentes y se alinearon con los principales desafíos enfrentados durante la ejecución. En particular, se evidenciaron limitaciones en la capacidad administrativa de los organismos ejecutores, así como dificultades en la previsión de recursos para la operación y mantenimiento de los proyectos. A continuación, se listan los factores de riesgo identificados, junto con algunos de los mitigantes propuestos.

Riesgos

1. **Debilidad institucional de los municipios.** Algunos municipios presentaban limitaciones técnicas e institucionales para la adecuada formulación, supervisión y operación sostenible de los proyectos, lo que demandaba una adecuada estrategia de acompañamiento y asistencia técnica por parte de las entidades sectoriales especializadas.
2. **Capacidad administrativa y operativa de las entidades del Gobierno central.** La cantidad de proyectos y su dispersión geográfica podían comprometer las capacidades administrativas y operativas, lo cual podría afectar la eficiencia del Programa, así como la calidad y sostenibilidad de las inversiones.
3. **Transferencia de las obras a las entidades operadoras.** Una vez concluidas las obras, el desafío de los municipios, entidades operadoras y comunidades se encontraba en garantizar la adecuada operación y mantenimiento de los sistemas. Este propósito requeriría un esfuerzo sistemático de apoyo y asistencia técnica, especialmente en los municipios con mayores debilidades.

Mitigantes:

1. **Modificación y ajuste del Reglamento Operativo del Programa.** Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas durante la ejecución de MIAGUA I y II, se previó la elaboración de una versión ajustada del Reglamento Operativo del Programa, cuya aprobación sería condición previa para el inicio de los desembolsos.



2. **Fortalecimiento operativo del FPS.** Para atender de manera eficaz la administración, ejecución y fiscalización de los proyectos del Programa, se previó un incremento en el rubro de Gerencia y Administración del Fondo Nacional de Inversión Pública y Social (FPS) dentro de los componentes del Programa.
3. **Apoyo a los municipios.** El apoyo previsto para los municipios incluyó las siguientes acciones: a) la contratación de especialistas técnicos, ambientales y sociales en cada una de sus oficinas regionales; y b) la vinculación del Servicio Nacional de Riego (SENARI) al programa a través de un monitoreo de los procesos de Acompañamiento y Asistencia Técnica (AAT) y fortalecimiento institucional que desarrolle el FPS. De esta manera, se impulsaría la creación de capacidades para potenciar la sostenibilidad de los sistemas transferidos a las entidades operadoras locales.

Efectividad

Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Efectividad	7	Valore el grado de ejecución de los componentes y actividades de la operación	4

El grado de ejecución de los componentes y actividades de la operación fue altamente satisfactorio, superando las metas previstas en varios frentes. Específicamente, se construyeron 132 sistemas de riego, superando la meta inicial de 100 proyectos y alcanzando un cumplimiento del 132% respecto al objetivo original.

En el subcomponente de pre-inversión, se programaron 54 estudios, de los cuales 50 fueron concluidos y 4 rescindidos. Adicionalmente, se realizaron 132 servicios de consultoría de acompañamiento y se completaron 103 servicios de asistencia técnica.

Respecto al componente de infraestructura, la cartera de proyectos superó la meta establecida, luego de que se ejecutaran 132 proyectos distribuidos en los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro y Potosí. En la Tabla 3, a continuación, se aprecia la distribución territorial y los tipos de proyectos (ampliación, construcción, mejoramiento y canales) ejecutados en el marco del Programa.



Tabla 3. Estado de los proyectos

DEPARTAMENTO	N° MUNICIPIOS	N° PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO			
			AMPLIACIÓN	CONSTRUCCIÓN	MEJORAMIENTO	CANALES
CHUQUISACA	17	20	3	17	0	0
COCHABAMBA	27	32	1	27	3	1
LA PAZ	17	21	0	14	7	0
ORURO	16	19	3	15	1	0
POTOSI	25	40	1	39	0	0
TOTAL	102	132	8	112	11	1
PORCENTAJE			6,06%	84,85%	8,33%	0,76%

Fuente: Elaboración propia basada en los documentos de cierre de la operación.

Durante la ejecución del Programa, el componente de supervisión técnica, ambiental y social se desarrolló con normalidad desde la orden de proceder hasta la recepción definitiva de las obras, con cobertura en la totalidad de los proyectos.

En cuanto al componente de acompañamiento, se concluyeron los 132 proyectos programados, fortaleciendo la organización de los usuarios y la planificación operativa del riego. La asistencia técnica se activó tras la entrega de los sistemas y se contrataron consultorías por producto que permitieron una supervisión más eficaz en campo.

Finalmente, la información disponible al momento de la realización de este informe indica que se registraron 83 proyectos con servicios de consultoría de supervisión y acompañamiento durante la ejecución, de los cuales 19 fueron concluidos y 1 rescindido.

Criterio	N° pregunta	Pregunta	Puntaje
Efectividad	8	Valore el nivel de cumplimiento de los objetivos de la operación	4

En general, el nivel de cumplimiento de los objetivos de la operación puede considerarse satisfactorio. Los indicadores de producto alcanzaron niveles elevados de ejecución, superando ampliamente varias de las metas planteadas. Por ejemplo, se capacitaron más de 9.600 productores frente a los 3.000 previstos inicialmente (220% de cumplimiento) y se realizaron intercambios de experiencias con 6.782 productores frente a los 1.500 estimados (352% de cumplimiento). Además, se logró el fortalecimiento del 100% de las asociaciones de regantes y se mejoró la eficiencia en el uso del agua en un 86% para fines agropecuarios, superando con creces la meta del 25%.

No obstante, no se alcanzó la meta de incremento de productividad agrícola en 20.000 hectáreas, puesto que se registraron avances en 15.157 hectáreas, lo que representa un cumplimiento 24% por debajo de lo previsto. Esta diferencia se explica principalmente por la discrepancia entre las áreas



inicialmente estimadas y las áreas finalmente intervenidas, lo cual no desvirtúa el éxito global de la operación, dado el cumplimiento y sobrecumplimiento de la mayoría de los indicadores clave.

Respecto al número de beneficiarios, aunque el diseño del Programa proyectaba un impacto directo en entre 13.000 y 21.000 familias, la información disponible, al momento de elaborar este informe, correspondió únicamente a la etapa de pre-inversión. En esta fase, se reportó un beneficio directo para 8.742 familias, en el marco de 54 proyectos. Este dato debe interpretarse como un resultado parcial, dado que no se obtiene de la totalidad de los proyectos ejecutados.

Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Efectividad	9	¿En qué medida la existencia de problemas macroeconómicos (inflación, inestabilidad cambiaria, choques de productividad, etc.) pudo haber afectado negativamente el desarrollo del proyecto?	4

Aunque en la documentación analizada no se identificaron choques macroeconómicos que pudieran incidir en el desarrollo del proyecto, vale la pena resaltar la crisis política y la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19. Esta situación afectó significativamente la ejecución del Programa, generando retrasos debido a la paralización de varios proyectos y la imposibilidad de desarrollar las actividades planificadas.

En particular, durante la gestión 2020 no fue posible ejecutar los recursos asignados, ya que el confinamiento obligó a detener las obras, impactando directamente en el cumplimiento de los hitos de ejecución. Ante esta situación, el FPS implementó el teletrabajo en su oficina central y en sus unidades descentralizadas como medida de adaptación. Además, conforme a las disposiciones del Gobierno Nacional, durante el segundo semestre de 2020, el reinicio de actividades constructivas estuvo condicionado a la presentación previa de Protocolos de Higiene y Bioseguridad, los cuales fueron revisados y aprobados por el FPS antes del reinicio de las obras. A pesar de estas dificultades, el Programa logró mantener un avance físico elevado, demostrando capacidad de respuesta y adaptación frente a un contexto adverso.

Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Efectividad	10	¿En qué medida factores vinculados con ciclos políticos, cambios de autoridades, cambios legislativos, regulaciones, normativas, entre otros, pudieron haber afectado desfavorablemente el desarrollo del proyecto?	3

Según la información del Programa, se registraron cambios en la Unidad Ejecutora que impactaron negativamente en su gestión, situación que se agravó por la reducción de ingresos, lo cual afectó el cumplimiento oportuno de los aportes provenientes de las contrapartes. Ante este escenario, CAF llevó a cabo reuniones de revisión de proyectos y brindó asesoría a los nuevos funcionarios,



reiterando la importancia de garantizar el aporte oportuno de los recursos de contrapartida para evitar afectaciones en la ejecución de las obras.

Si bien se implementaron acciones orientadas a mitigar estos cambios, la información disponible no permite determinar con certeza el grado de efectividad que tuvieron dichas medidas en la reducción de sus efectos desfavorables sobre el desarrollo del proyecto.

Criterio	N° pregunta	Pregunta	Puntaje
Efectividad	11	¿En qué medida problemas de coordinación entre las instituciones involucradas pudieron haber afectado negativamente la implementación del proyecto?	4

No se evidenciaron problemas de coordinación entre las instituciones involucradas. De hecho, dentro del segundo componente se incluyó un rubro destinado principalmente a cubrir el fortalecimiento de la Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa (UCEP), la supervisión del acompañamiento y asistencia técnica, y del Equipo de Control de Calidad (ECC) de la UCEP.

Criterio	N° pregunta	Pregunta	Puntaje
Efectividad	12	¿En qué medida problemas con los procesos de adjudicación de bienes y servicios en el marco de los esquemas de licitación pudieron haber tenido un impacto negativo en el desarrollo del proyecto?	2

Los problemas en los procesos de adjudicación de bienes y servicios, derivados de la rigidez de la normativa nacional aplicable, tuvieron un impacto negativo en el desarrollo del proyecto. Aunque se esperaba que estas normativas garantizaran transparencia y eficiencia, su estricta aplicación presentó desafíos, especialmente al momento de gestionar modificaciones en los pliegos de licitación.

Asimismo, la necesidad de solicitar autorizaciones al órgano rector para ajustes contractuales generó demoras en los procesos, afectando la agilidad en la ejecución de actividades clave. Esta situación pone de manifiesto la importancia de introducir ciertas salvedades en el contrato de préstamo y en el Reglamento Operativo del Programa, que permitan una mayor flexibilidad sin comprometer los principios de transparencia, ni el uso eficiente de los recursos. Un mayor equilibrio entre el cumplimiento normativo y la adaptabilidad operativa hubiese contribuido a una ejecución más fluida de algunos proyectos.



Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Efectividad	13	¿En qué medida las capacidades técnicas de los contratistas y/o de la unidad ejecutora (UE) pudieron haber impactado negativamente en la implementación de la operación?	2

Tanto la UCEP-MI RIEGO como el FPS contaron con estructuras institucionales consolidadas y equipos técnicos capacitados, lo que constituyó un factor clave para el desarrollo de la operación. No obstante, se identificaron algunas limitaciones que afectaron negativamente distintos momentos de su implementación.

En el caso de la UCEP-MI RIEGO, si bien logró avances importantes en la provisión de asistencia técnica productiva y en el seguimiento posterior a la entrega de obras, se evidenció lentitud en las etapas previas a la inversión, particularmente en la evaluación y aprobación de los proyectos. Esta situación generó demoras en el inicio de los procesos de contratación. Asimismo, la rotación de personal técnico y la desvinculación de profesionales con experiencia afectaron la continuidad institucional, lo que pudo traducirse en ineficiencias y pérdida de capacidades de gestión.

Por su parte, el FPS, a pesar de su reconocida trayectoria en la ejecución y supervisión de obras, enfrentó dificultades administrativas en los procesos de contratación, destacándose anulaciones repetidas por errores internos en las convocatorias, que provocaron retrasos en la ejecución. También se identificaron limitaciones logísticas, especialmente en las oficinas regionales, debido a la insuficiencia y antigüedad de su parque vehicular, lo que restringió la capacidad operativa para el seguimiento en campo.

En resumen, aunque las capacidades técnicas de la unidad ejecutora y del co-ejecutor constituyeron una fortaleza del Programa, aspectos como la lentitud en las fases iniciales, la alta rotación de personal y deficiencias en la gestión administrativa incidieron negativamente en su implementación, representando oportunidades evidentes de mejora institucional.



Eficiencia

Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Eficiencia	14	¿En qué medida la implementación del programa cumplió con los plazos previstos en el diseño del proyecto?	1

La ejecución estaba prevista para realizarse en un periodo de 5 años (60 meses), pero terminó ejecutándose en 9 años (108 meses), lo cual representó un incremento del 80% de los plazos previstos originalmente.

Como se mencionó, el desfase en la ejecución se debió a varios aspectos, entre ellos las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia del COVID-19, las demoras en los procesos licitatorios, y la necesidad de realizar ajustes y complementaciones a los proyectos como consecuencia de debilidades en la fase de pre-inversión.

Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Eficiencia	15	¿En qué medida los productos cumplieron el presupuesto/recursos previstos en el diseño del proyecto?	4

El Programa presentó una ejecución presupuestaria por debajo del monto originalmente estimado, sin comprometer el financiamiento acordado con CAF. El costo total del Programa se estimó en USD 142,10 MM, de los cuales USD 75,0 MM (52,8%) serían financiados con recursos del préstamo CAF y USD 67,10 MM (47,2%) con recursos de contrapartida local. Sin embargo, al momento del cierre de la operación, el costo total del programa fue de USD 112,5 MM, de los cuales USD 75 MM fueron otorgados por CAF y USD 37 MM por la contraparte, lo cual representó una disminución del 21% respecto a lo estipulado inicialmente.

Si bien esta disminución en los recursos de contrapartida local pudiera interpretarse como una buena planificación financiera o una ejecución eficiente, también es característica de este tipo de operaciones en las cuales se parte de una cartera inicial de proyectos, la cual es habitual que sufra modificaciones durante su ejecución. En este sentido, si el costo promedio de los proyectos nuevos fuese menor a lo presupuestado en la cartera original, es esperable que las necesidades presupuestarias disminuyan. En caso contrario, si el costo promedio de los proyectos nuevos resultara más elevado, entonces posiblemente aumentarían los requerimientos de presupuesto, incidiendo, de esta manera, en la planificación presupuestaria. En cualquier caso, dado el número



de proyectos ejecutados en el marco del programa, la ejecución presupuestaria pareció estar acorde a los requerimientos durante su implementación.

Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Eficiencia	16	¿Se realizaron ajustes en el plan de ejecución original orientados a favorecer la eficiencia (cumplimiento de plazos y presupuesto) en la implementación del proyecto?	3

Se evidenciaron ajustes en el plan de ejecución original, orientados a garantizar el cumplimiento de los plazos y presupuestos establecidos para la implementación del proyecto. En aquellos casos donde los proyectos presentaban deficiencias técnicas que comprometían su calidad, fue necesario actualizar o ajustar los estudios y diseños, lo que implicó la asignación de recursos adicionales para dichas revisiones.

Por otro lado, la pandemia de COVID-19 impactó directamente la ejecución de las obras, generando paralizaciones temporales que afectaron los hitos de avance físico. Ante esta situación, el FPS implementó el teletrabajo en su oficina central y en sus unidades descentralizadas, con el fin de dar continuidad a las labores administrativas y de seguimiento.

Asimismo, conforme a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, durante el segundo semestre de 2020 se autorizó el inicio o reinicio de las actividades constructivas. En este contexto, el FPS exigió a las empresas responsables la presentación de Protocolos de Higiene y Bioseguridad previos al inicio de las obras, con el fin de garantizar su cumplimiento y permitir un seguimiento adecuado.

A pesar de los esfuerzos realizados y los ajustes implementados en el plan de ejecución, no fue posible cumplir con los plazos originalmente establecidos.

Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Eficiencia	17	Indicador de costos administrativos asociados al otorgamiento de dispensas ¹	1

En el marco de la operación, se solicitó un total de 23 dispensas, lo cual representa un volumen elevado en comparación con el promedio histórico observado en operaciones similares. Estas

¹ Los rangos de evaluación utilizados para valorar el número de dispensas requeridas en una operación se definieron a partir de un análisis histórico sobre el portafolio de operaciones de financiamiento de CAF tanto soberanas como no soberanas. La información utilizada permitió identificar la totalidad de dispensas por operación, así como obtener medidas promedio de dispensas en función a características de las operaciones tales como país, tipo de riesgo y tipo de instrumento. Los rangos de evaluación fueron contruados a partir de determinados percentiles dentro de la distribución histórica de dispensas.



dispensas se distribuyeron de la siguiente manera: 10 para ampliaciones del plazo para la presentación de los informes de auditoría externa, 7 para extender el plazo de justificación del Fondo Rotatorio, 3 para modificar la estructura de financiamiento del programa, 2 para ampliar el periodo de desembolsos, 1 para sustituir la tasa LIBOR y 1 más para la presentación de un informe semestral.

Sostenibilidad Esperada

Criterio	N° pregunta	Pregunta	Puntaje
Sostenibilidad Esperada	18	¿En qué medida las acciones de mantenimiento previstas se espera que garanticen la sostenibilidad de las obras/productos o servicios derivados de la operación?	4

Las acciones de mantenimiento previstas en el marco de la operación estuvieron orientadas a garantizar la sostenibilidad de las obras del programa a través de una estrategia integral que combinaba acompañamiento social, fortalecimiento institucional y establecimiento de marcos normativos y contractuales claros.

En primer lugar, el componente de acompañamiento implementó acciones para fortalecer las capacidades de los actores involucrados, incluyendo a las comunidades beneficiarias, operadores del sistema de riego, Gobiernos Autónomos Municipales (GAM), el FPS y la UCEP MI RIEGO. Este trabajo se materializó en la elaboración de planes de riego, planes operativos anuales, manuales de operación y mantenimiento, y la implementación de procesos de formación que promovieran la participación de la comunidad y previnieran conflictos sociales. Estas acciones buscaban empoderar a los beneficiarios finales para que contaran con las destrezas necesarias para operar y mantener los sistemas.

Adicionalmente, la sostenibilidad de las infraestructuras se respaldó mediante la firma de Convenios de Transferencia y Financiamiento (CTF), donde se definieron claramente las obligaciones de los municipios en cuanto a la operación y mantenimiento de los proyectos. Según lo dispuesto en la normativa nacional y en los manuales de operación, los GAM eran responsables de estas tareas dentro de su jurisdicción territorial. Esto se formalizó en el acta de recepción definitiva, mediante la cual el FPS transfirió oficialmente la infraestructura y la responsabilidad de su mantenimiento al municipio correspondiente.



Criterio	N° pregunta	Pregunta	Puntaje
Sostenibilidad Esperada	19	¿En qué medida están asegurados los recursos humanos y financieros necesarios para la sostenibilidad de las obras, productos o servicios derivados de la operación?	2

La operación incluyó un componente de acompañamiento cuyo objetivo principal fue garantizar la sostenibilidad de las obras mediante el fortalecimiento de las capacidades locales y la identificación de los recursos humanos y financieros necesarios para la operación y mantenimiento (O&M). De acuerdo con la información del programa, estos recursos eran limitados, razón por la cual se implementó un plan de acompañamiento posterior a la conclusión de las obras, orientado a capacitar a los actores involucrados y a gestionar los recursos requeridos para asegurar la sostenibilidad de la infraestructura.

Considerando la importancia que tuvo el componente de acompañamiento en la sostenibilidad de los proyectos, se identificó la necesidad de fortalecerlo mediante un incremento en su presupuesto. Este aumento debía definirse en función de las características específicas de cada proyecto —como la población beneficiaria, la ubicación geográfica y el alcance de la intervención—, evitando así la asignación de un porcentaje fijo. Asimismo, se evidenció la necesidad de ampliar el plazo de su ejecución durante la etapa de post-inversión, con el propósito de realizar un seguimiento adecuado a las acciones de administración, operación y mantenimiento por parte de las comunidades organizadas y, en su caso, efectuar los refuerzos necesarios para asegurar el funcionamiento continuo y eficiente de los sistemas implementados.

Por otra parte, se identificaron desafíos estructurales que podían afectar la sostenibilidad, tales como la dificultad para acordar y cobrar tarifas en sistemas de riego —a diferencia de los proyectos de agua potable— y la ausencia de medidores, lo que dificulta el control del uso del recurso y el cobro equitativo entre usuarios. Estos factores ponen en riesgo la sostenibilidad financiera de los sistemas, por lo que se requiere continuar fortaleciendo los mecanismos comunitarios de gestión, así como fomentar la adopción de instrumentos de control técnico y financiero.

Si bien se identificaron mejoras en el componente de acompañamiento, a partir de la documentación de la operación no es posible afirmar que estos cambios se realizaron efectivamente y que los recursos para la sostenibilidad de las obras estuviesen completamente garantizados.



Criterio	Nº pregunta	Pregunta	Puntaje
Sostenibilidad Esperada	20	¿Es la intervención compatible con un uso sostenible de los recursos naturales o es perjudicial para el medio ambiente?	3

La intervención es compatible con un uso sostenible de los recursos naturales, en tanto ha sido diseñada e implementada en cumplimiento con la normativa ambiental nacional y con las salvaguardas ambientales establecidas contractualmente.

De los 132 proyectos ejecutados, solo uno fue clasificado en la Categoría II, lo que implicó la presentación de un Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental Analítico Específico (EEIA-AE). Este estudio contempló un análisis detallado de todos los factores del sistema ambiental - físico, biológico, socioeconómico, cultural e institucional - y resultó en la emisión de una Declaratoria de Impacto Ambiental².

Asimismo, 57 proyectos fueron clasificados en la Categoría III y obtuvieron su licencia ambiental mediante la presentación de un Programa de Prevención y Mitigación, orientado a identificar y mitigar posibles impactos ambientales negativos. Otros 70 proyectos, clasificados en la Categoría IV, no requirieron estudios adicionales de impacto ambiental debido a su bajo nivel de riesgo, cumpliendo con los requerimientos mediante una nota categórica o registro municipal.

Adicionalmente, ninguno de los proyectos en ejecución requirió modificaciones a la licencia ambiental, ya que los cambios registrados en el diseño no fueron significativos. En el marco del programa, se promovió una gestión ambiental responsable, apoyada por diagnósticos de microcuencas y la implementación de medidas de prevención y mitigación ambiental, integradas en los Documentos Ambientales Específicos (DAE) de cada intervención.

Si bien se cumplieron con las salvaguardas ambientales, la operación no tuvo un foco especial en la protección del medio ambiente, ni demostró beneficios de mitigación o adaptación o un efecto ambiental positivo demostrado.

Lecciones Aprendidas

A lo largo de la ejecución del Programa se identificaron múltiples aprendizajes a considerar para la implementación de futuras intervenciones:

² La Declaratoria de Impacto Ambiental (DIA) es la resolución mediante la cual se aprueba un proyecto desde el punto de vista ambiental, una vez verificado que los impactos han sido correctamente identificados y gestionados en el estudio correspondiente.



1. **Claridad en los documentos técnicos:** es fundamental contar con términos de referencia precisos y completos desde la etapa de preinversión, con el fin de evitar vacíos técnicos y ambigüedades en la interpretación contractual.
2. **Coordinación interinstitucional:** la articulación permanente entre las instituciones involucradas (FPS, GAM, supervisión, empresas, beneficiarios) resultó esencial para la toma de decisiones oportuna y la planificación conjunta, lo cual permitió resolver desafíos durante la ejecución.
3. **Participación de las Entidades Territoriales Autónomas:** su involucramiento fue clave para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de riego. Asimismo, la intervención del GAM durante y después de la ejecución debe enfocarse en brindar apoyo continuo a las organizaciones de usuarios.
4. **Independencia financiera del FPS:** la utilización de una cuenta independiente en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) facilitó transferencias ágiles por parte de la CAF, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos.
5. **Tamaño del Fondo Rotatorio:** la asignación del 20% del monto del Contrato de Préstamo permitió contar con liquidez adecuada para una ejecución gradual y ordenada del Programa.
6. **Seguimiento con herramientas digitales:** el uso del sistema iSAP permitió fortalecer la planificación, el seguimiento y la evaluación, así como establecer una línea base para medir resultados.
7. **Metodología de acompañamiento social:** la participación de los beneficiarios fue irregular, lo cual exigió adaptar las metodologías a sus usos, costumbres y horarios. Se evidenció que los mejores resultados se obtuvieron cuando el acompañamiento inició paralelamente a las obras.
8. **Fortalecimiento de organizaciones de usuarios:** es necesario brindar información clara sobre la infraestructura, establecer mecanismos de gestión, y promover el uso de instrumentos administrativos para una operación y mantenimiento eficaces, especialmente con miras a futuras ampliaciones.
9. **Rol de los Gobiernos Municipales:** su compromiso debe extenderse más allá de la etapa de construcción, asumiendo un rol activo en la capacitación y asistencia técnica a operadores y comunidades para garantizar la sostenibilidad del Proyecto.
10. **Comunicación culturalmente adecuada:** utilizar un lenguaje sencillo o el idioma nativo contribuye a generar confianza y mejora la efectividad de la intervención social, respetando las tradiciones locales.
11. **Aspectos ambientales y de seguridad:** incluir estos requisitos en los contratos incrementó el compromiso de las empresas y supervisiones. Contar con profesionales ambientales por departamento mejoró la conciencia ambiental de todos los actores.
12. **Material educativo adaptado al contexto:** las capacitaciones deben usar recursos del lugar, rescatar saberes locales y promover la participación para asegurar la apropiación del proyecto.
13. **Equidad de género:** fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones contribuyó a su inclusión en instancias directivas y al fortalecimiento de la apropiación del proyecto.
14. **Vínculos permanentes entre actores:** la coordinación constante entre todos los involucrados fue determinante para el cumplimiento de los objetivos del Programa.



15. **Integración entre infraestructura y acompañamiento:** incluir aspectos de capacitación, socialización y documentación técnica en los contratos de obra generó una comprensión más integral del sistema por parte de las familias beneficiarias.
16. **Importancia del componente de acompañamiento:** su fortalecimiento en presupuesto y tiempo de ejecución es clave para consolidar resultados. Este debe adaptarse según la magnitud, ubicación y características del proyecto.
17. **Lecciones desde la gestión financiera:** dificultades por rotación de personal, falta de un sistema contable exclusivo del Programa, demoras en modificaciones presupuestarias y en los desembolsos por justificación total del Fondo Rotatorio. Se puede solucionar con la incorporación de personal con experiencia y mayor agilidad en los trámites gracias al seguimiento cercano.

Impacto

El **Programa Más Inversión para Riego-Mi Riego** se vincula al área de acción **ImpactoCAF: agro resiliente, sostenible y regenerativo**, alineada a la agenda misional **“A2. Resiliencia, ecosistemas estratégicos y sector agropecuario”** a 2026 de CAF.

Según la evidencia disponible, las inversiones de riego podrían impulsar la producción agrícola y su valor; impactos que tienen una alta probabilidad de perdurar en el tiempo. El acceso al riego también pudiese impactar positivamente en la productividad de otros insumos, como la tierra, las semillas y la mano de obra. Aunque con variabilidad entre los estudios consultados, el riego podría incrementar los niveles de productividad de la tierra en hasta un 70% potencialmente, generando una incidencia positiva sobre los niveles de calidad de vida y en los niveles de pobreza. Específicamente, mayor acceso a sistemas de riego podría aumentar los ingresos de los agricultores entre un 10% y un 47%, así como la participación de los hogares en la actividad agrícola y su tenencia de activos, como el ganado.

Finalmente, mayores niveles de ingreso ayudaría a incrementar el consumo de los hogares en hasta un 30%, específicamente en alimentos, consumo de vegetales y proteínas animales. Lo anterior, además, aportaría a la seguridad alimentaria, reduciéndose como consecuencia la incidencia de anemia y de otros problemas nutricionales.



Comentarios ejecutivo responsable y/o área de negocios

El ejecutivo responsable de la operación subrayó dos temas a tener en consideración que, si bien son de carácter interno, tienen incidencia sobre los niveles de eficiencia alcanzados por la operación.

En primer lugar, el programa se concibió a partir de una cartera abierta de proyectos, lo que quiere decir que se aprobó con una cartera “tentativa” de iniciativas. No obstante, se terminó ejecutando una cartera completamente diferente, sujeta a aprobaciones políticas y presiones sociales que complejizan los procesos ejecución, volviéndolos más largos a los previstos originalmente en la fase de diseño (5 años vs 9 años).

Por su parte, el elevado número de dispensas obedeció a solicitudes del prestatario y del Organismo Ejecutor que, en reiteradas ocasiones, insistieron ante CAF para su aprobación, como es el caso de las ampliaciones de plazo tanto para desembolsos como para justificar determinados gastos.

Anexo

A1. Abreviaturas y acrónimos

Siglas	Descripción
AACD	Archivo Ambiental de Categoría No Significativa
AACN	Archivo Ambiental de Categoría Determinada
AAT	Acompañamiento Asistencia Técnica
CAF	Corporación Andina de Fomento
CTF	Convenios de Transferencia y Financiamiento
DAE	Documentos Ambientales Especiales
DBC	Documentos Base de Contratación
DESCOM-FI	Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Institucional



PROGRAMA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
Y TRANSPARENCIA
INSTITUCIONAL



DIA	Declaratoria de Impacto Ambiental
ECC	Equipo de Control y Calidad
EDTP	Estudios de Diseño Técnico de Preinversión de Proyectos
(EEIA-AE)	Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental Analítico Específico
FPS	Fondo Nacional de Inversión Pública y Social
GAD	Gobiernos Autónomos Departamentales
GAM	Gobiernos Autónomos Municipales
INE	Instituto Nacional de Estadística de Bolivia
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIAGUA	Programa Más Inversiones para el Agua
MMAyA	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
MOP	Manual Operativo
PPI	Proyecto y Programa de Inversión
RRD- ACC	Reducción de Riesgos y adaptación al cambio climático
SENASBA	Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios de Saneamiento Básico
SENARI	Servicio Nacional de Riego
UCEP	Unidad Coordinadora y Ejecutora de Programas



A.2. Anexo METODOLÓGICO

Pertinencia: evalúa el grado en que el diseño de la operación responde a las necesidades de la población objetivo, la claridad de sus objetivos y actividades, y la coherencia entre las actividades y los objetivos planteados bajo una lógica causal.

Efectividad: valora el grado en el que la intervención ha logrado, o se espera que logre, sus actividades, objetivos y resultados. Adicionalmente, valora distintos aspectos que pudieron haber afectado la ejecución de la operación.

Eficiencia: evalúa en qué medida los productos logrados cumplieron con los plazos y los costos establecidos durante el diseño de la operación.

Sostenibilidad esperada: valora en qué medida están dadas las condiciones para los resultados alcanzados se mantengan en el tiempo.

Cada operación se evalúa a partir de un instrumento constituido por un conjunto de 20 preguntas que abordan las siguientes cuatro dimensiones: pertinencia, efectividad, eficiencia y sostenibilidad esperada.

Para cada pregunta, se asigna un puntaje en una escala del 1 al 4. El puntaje final para cada ámbito de evaluación se calcula a partir de un promedio simple de los puntajes de las preguntas individuales que conforman cada criterio, de modo que el puntaje final de la operación se calcula a partir de un promedio simple del puntaje obtenido en cada criterio. En la Tabla A1 se describen los rangos de evaluación y las categorías de valoración, que aplican para cada criterio y también para la operación en su conjunto.

Tabla A1. Escala de Valoración

Límite inferior	Límite superior	Valoración
1	2	Baja
2,01	3	Media
3,01	3,59	Alta
3,6	4	Muy alta

Las dimensiones de evaluación y la metodología están alineados a los criterios para una mejor evaluación establecidos por la OCDE y los Estándares de Buenas Prácticas para la Evaluación de Operaciones del Sector Público del Evaluation Cooperation Group (ECG). Para más información sobre la metodología y otras evaluaciones, consultar Gestión de Impacto (caf.com).



PROGRAMA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
Y TRANSPARENCIA
INSTITUCIONAL



EXPOST

Programa Más Inversión para Riego-Mi Riego

Agosto, 2025